

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 4 de Agosto de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 485.

CANSANCIO

Por muchas y grandes que sean las energías del pueblo español—y lo son ciertamente—no cabe desconocer que la fatiga del cansancio ha invadido el alma nacional y es deseo unánime del país que cuanto antes se normalice una situación que no es de las que pueden prolongarse mucho tiempo.

Desconocer esto y pensar siquiera en la posibilidad de continuar en este camino de desventuras, sería no vivir en la realidad y olvidar que nuestro pueblo ha estado soportando durante más de tres mortales años una carga superior á sus fuerzas, y que necesita un período de descanso que vigorice sus energías y le comunique nuevos alientos para atender á la regeneración de este país, sobre el cual parecen haberse desatado todas las tempestades y todos los conflictos.

Hágase ahora lo que forzosamente tendríamos que aceptar más tarde en peores condiciones; sirva de provechosa enseñanza el daño sufrido y procuremos todos, cada uno en su esfera de acción, aportar á la obra salvadora todas las energías y todos los remedios que sugieran la buena voluntad y el patriotismo, ya que solo por este medio será posible la salvación.

Cállense en buen hora si se saben las condiciones de paz que impone el enemigo si el gobierno cree que no deben darse á conocer por temor á posibles complicaciones; permanezca en la actitud silenciosa en que aparece colocado, pero vea que ha de necesitar de toda su entereza y de la mayor facilidad, si ha de quedar bien defendido lo nuestro derecho.

España, que ha atravesado en todos los tiempos crisis tremendas, de las cuales la presente no figurará entre las menos peligrosas, sabrá levantarse de nuevo, y condensando alientos y aunando los esfuerzos de todos, cicatrizar sus heridas y disponerse con nuevos bríos á las eventualidades del porvenir.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 3 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La tarde política no ha dado de sí grandes novedades.

El Gobierno celebra Consejo, y el resto de los mortales seguimos esperando el resultado de la liquidación, que ha de ser ilustrada con el consejo de personajes conocidos.

Esta maniobra de Sagasta ha sido hoy muy discutida.

Considéranla habil los amigos del Presidente; quienes decían con cierta gracia lo siguiente:

—¿Qué se creían los cucos de la política, que iban á lograr quedarse entre cor-

tinias con libertad en la crítica, para que sólo cargue con el muerto el partido liberal?

No. Que vengan, y hablen, y digan si tienen receta mejor, ó acepten la que tienen acordada los médicos de cabecera, porque si, conocidos los términos del problema, entiéndese que puede sacar más y mejor partido de la situación, en el acto se les facilitaría el medio de que aplicaran sus propias soluciones desde el Gobierno.

Los que no son amigos de Sagasta y fijan su mirada en intereses más respetables califican la maniobra en términos muy duros, porque en estos solemnes momentos es cuando los hombres superiores se revelan, no buscando Cirineos, sino recorriendo valerosamente el Calvario hasta el fin para dejar libre de responsabilidad un instrumento de gobierno.

Pero no se hace así: todo lo que hasta ahora ha sido fuerza política dinástica lo llevó el señor Sagasta á la participación de las responsabilidades en este supremo y definitivo término de los grandes problemas.

¿Por qué vienen?

Esta era la pregunta de los ministeriales.

Por qué les llaman en nombre de los intereses de la patria y de la monarquía.

¿Pueden sustraerse de acudir al llamamiento cuando se invocan esos intereses?

Y mientras se discute sobre estas cosas y se aquilata el grado de habilidad del uno y la debilidad de los otros, y la inocencia de los que sospechan que lo llamado es para preparar la solución de una crisis honda, la opinión sigue viendo en estos Consejos los mismos nombres que figuraron en esta etapa de Gobierno cuyos resultados van ahora á liquidarse, y otros elementos políticos dejan en suspenso las tristezas de la patria para decir con irónica sonrisa:

—¿Qué empeño tienen en trabajar para nosotros!

De un día á otro es esperada en Madrid una comunicación oficial del general de Cervera, dando cuenta detallada de lo ocurrido con nuestra escuadra en la bahía de Santiago.

Dicha relación es posible que se haga pública.

Entre los decretos de Marina firmados hoy figuran los dos siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al capitán de navío de primera don Luis Pastor y Landero, ingeniero hidrógrafo, por servicios prestados en la especialidad.

Autorizando la adquisición en la casa Thosford and Sons de Sheffield, de 221 balas granadas de acero cromado para cañón de 24 centímetros.

Esta mañana ha llegado á Madrid don Francisco de los Santos Guzman, habiéndole recibido cariñosos amigos.

El Sr. Guzman trae de Cuba las impresiones que pueden suponer nuestros lectores.

**

En el expreso de San Sebastian han salido para Madrid los Sres. Martínez Campos y Tetuán.

Este último se proponía marchar hoy mismo á Cestona.

Se hacen muchos comentarios apropiados de este viaje, creyéndose que dichos políticos han sido llamados por el Gobierno.

El Corresponsal.

Boceto.

VII

Cante mi pobre lira tu belleza,
tu gracia angelical;
tu garbo, donosura y gentileza
no conocen rival;
son cual la noche tus brillantes ojos
serenos, claros, bellos,
son de fino coral tus labios rojos,
de ébano tus cabellos,
y atraes con tu sonrisa seductora
que subyuga y fascina
porque eres tu, morena encantadora,
más que hermosa divina.

J. Bugallo Sánchez.

LAURELES CARLISTAS.

El Cura de Santa Cruz,

SALVADO POR UN LIBERAL

Llegó á Zarauz, y acompañado de su colega Ormaechea, se presentó al alcalde señor Veá-Murguía, y con las manos cruzadas y el aire humilde, le dijo que había llegado huyendo de las tropas, y que sus amigos le habían aconsejado se presentase á él, porque, aun cuando liberal, tenía buenos sentimientos.

Veá-Murguía lo amparó y le facilitó la marcha á Francia, obrando como liberal y caballero, ¡ojalá no lo hubiera sido! La máxima de «haz bien y no mires á quien» quedó desacreditada aquel día. ¡Cuántas víctimas costó aquella generosidad del alcalde!

El 21 de Abril de 1872, en que Dorransoro efectuó el movimiento carlista en Ataun, presentose al señor Veá Murguía un individuo, diciéndole:

—Soy el cura Santa Cruz, que vengo á darle á V. las gracias personalmente por el favor que me hizo en 1870.

Al contestarle que le agradecía la atención, pero que mirase lo que hacía, pues no siempre encontraría alcaldes como él, Santa Cruz le contestó:

—Descuide usted; pienso vivir sin mezclarme en nada; he sufrido mucho en la emigración.

A los pocos días mandaba una partida. Mas tarde pudo el señor Veá-Murguía convencerse de que hay que mirar á quien se le hace el bien, pues entró Santa Cruz en Zarauz, y le demostró su agradecimiento saqueando sus almacenes y casa de campo. Poco después, sorpren-

diendo unos carros que conducían fardos de lencería de la fábrica de aquel señor, le dijo al carretero: «Baja todo lo que lleves de ese bribón, que con ese quiero yo entenderme», y dejando intactos los fardos de otros dueños, abrió los de Veá-Murguía, tomó lo que le pareció utilizable, y en seguida despachó al carretero, encargándole que contase el caso á su dueño.

En otra ocasión volvió á Zarauz, y, según referimos en el Folleto 5.º, ordenó á sus segundos Caperochipi y Zubiaurre que apresasen á dos dependientes de la fábrica de Veá-Murguía, que la cuidaban por estar cerrada, Jaime Fornis, maquinista catalán, y Jose Larrañaga, de Zarauz, los que en la plaza pública, y entre los aplausos y la rechifa de una multitud tan soez como fanática, fueron inhumana y cruelmente apaleados, sucumbiendo uno en Guetaria donde había logrado refugiarse, y el otro en la misma fábrica en que vivía.

Pero retrocedamos en la relación de los hechos.

Después del convenio de Amorevieta, fué Santa Cruz preso y conducido á Aramayona por orden del jefe militar de la provincia de Vizcaya, pero se fugó también y entró en Francia.

El 2 de Diciembre repasó la frontera con unos 50 hombres, pernoctando en el caserío Portuverri.

El 6 entró en Elduayen, llevándose preso al alcalde después de haberle quitado la mejor vaca que tenía y dándole veinte palos y varios sablazos, ofreciendo fusilarle si daba parte de lo ocurrido, y volviendo con él al pueblo para sacarle 2.000 reales.

Y á partir de este día fueron tantos los atropellos, robos y asesinatos que cometió, que para indicarlos solamente se necesitarían varios volúmenes.

LA VIDA QUE HACIA

¿Era un criminal ó un fanático? Ambas cosas, sin que pueda decirse cuál era la que más predominaba.

Decía que los liberales eran herejes, y como buen inquisidor, mataba del modo más pialoso á cuantos caían en sus manos, ya fuesen soldados ya paisanos; anunciábales que había llegado su última hora, les invitaba elocuentemente á confesarse, y él mismo se ofrecía á hacerlo, después de lo cual, decía á su gente: *Ahora matadlos, porque ya están bien preparados.*

No contento con asesinar á sus prisioneros, iba en busca de los que tenían otros jefes; se apoderaba de ellos á las buenas ó á las malas, y después de la confesión de costumbre, los mataba.

Don Carlos aprobaba su conducta y decía que si todos sus jefes fuesen tan activos y rigurosos, sería juego de pocas tablas ir á Madrid.

Santa Cruz, sin embargo, no se fiaba de nadie; llevaba una guardia de 40 hombres, únicos que le inspiraban alguna confianza. Cuando dormía, que era muy poco, colocaba á su lado dos centinelas de su guardia; no comía jamás viandas preparadas para él sólo; cuando en una sección habían comido ocho ó diez hombres, entonces los mandaba á otro grupo, y él y sus allegados concluían aquél rancho, seguro ya de que no había sido envenenado. Pan no comía nunca; en su lugar consumía unas tortas que amasaba uno de los de la partida y las cuales eran del tamaño de la palma de la mano.

Tal era la vida de aquel gran criminal, siempre receloso, en guardia siem-

pre y sin fiarse ni aun de su misma sombra.

Y tal era el hombre que simbolizó el carlismo en la última guerra, y al que únicamente persiguieron los suyos cuando comenzó á hacer con ellos lo que con los liberales.

ASESINATOS, ROBOS, INCENDIOS, EMPLUMAMIENTOS A PALEAMIENTOS

En el *Folleto 5.º* hemos hablado de algunos de sus muchos crímenes: de los asesinatos de dos caseros de Etenuerta y Oyo; del alcalde de Anoeta; de una mujer en Arechavaleta; de dos camineros en Ochandino, á palos; del incendio del casino de voluntarios de Arechavaleta; del descarrilamiento del tren número 15 en el kilómetro 590, muriendo el maquinista, el fogonero y otros empleados; del fusilamiento en Astigarraga de un vecino de Elduayen y del alcalde de Aldovani; del robo de 2.000 reales al cura de un pueblo de Navarra, que murió al poco tiempo del susto en Hendaya; del robo al pueblo de Astigarraga; del asesinato del anciano regidor que hacía las veces de alcalde en Vidania, del fusilamiento del cura de Portueche, su colega en bandidaje; del asesinato por medio del fuego de tres individuos, dos de Elgueta y el tercero de Mondragón.

Después de éstos cometió los siguientes crímenes:

Robó á dos curas en Astigarraga 9.000 reales y dos relojes, más 2.000 reales al pueblo y otros 2.000 en Elduayen, prendiendo al secretario del ayuntamiento de Guizuetu y al señor Arizmendi, al que exigió 3.000 duros de rescate.

Ordenó el fusilamiento del vecino de Vidania, Bartolomé Zeiza, que se salvó porque al ir á fusilarle en Astigarraga, cuyo vicario le confesó, echó á correr, y aunque en la desarga que le hicieron recibió un balazo en un muslo y otro en una mano, como era joven, de veintitrés años, robusto y ágil, pudo llegar á Hernani, aunque en deplorable estado.

Llevóse varios presos de Berastegui, fusilando á los tres cuartos de lengua al regidor don Andrés Alducin, y paleando brutalmente á cuatro de los ocho guías que sacó de aquella villa. Asesinó tres nacionales de Tortosa y á un propio en Salinas. Cap-rochipi se apoderó por orden suya de un pastor, padre de un voluntario de Lizarza, y lo fusiló cerca de Ibarraza.

Yendo juntas las partidas de Egozcue y la suya, después de racionarse salieron en dirección á Leiza, conversando largo trecho los dos cabecillas. Separóse Santa Cruz, distribuyó diez reales á cada individuo de la partida del primero, y les preguntó si le seguirían. Respondieronle que sí, y entonces les mandó atar á Egozcue é hizo fusilarle en jurisdicción de Ezcurra. El cadáver fué trasladado á Goizueta.

Dió 150 palos al anciano comandante carlista Amilivia, poniéndole sobre la cabeza un soldado y otro á los pies para que no se moviese. Quemó el correo del Norte sin respetar ni los sacos de la correspondencia particular y robó 36.000 reales á varios viajeros. Detuvo cerca de Vera á una señora que viajaba con sus hijos, y únicamente se dignó ponerla en libertad cuando recibió 20.000 reales por su rescate; se apoderó además de todos los relojes que llevaban los otros viajeros. Apaleó de tal modo á un liberal en Beasain, que murió de sus resultas á los tres días.

Los marqueses de la Granja Amézaga y Zabala fueron detenidos por Santa Cruz, teniendo que entregar por vía de rescate lo que llevaban, 16.000 reales en billetes y 4.000 en metálico. Robó todas las alhajas de la iglesia de Zaldibia, entre ellas un Cristo de plata maciza, dando de propina al sacristán 25 palos, y llevándose secuestrado al alcalde, al que á los pocos días fusiló.

No encontrando Santa Cruz al jefe de los voluntarios de Alegría, que buscaba

con el piadoso objeto de fusilarle, cebóse con ensañamiento salvaje en su esposa, en sus hijos y en sus bienes, maltratando á los primeros, destrozando el mobiliario de la casa, y robando metálico, alhajas, plata y ropas, dejando á la desgraciada familia hasta sin vestidos para cubrirse.

Ordenó fusilar inmediatamente que los cogiera á carabineros, guardias civiles, voluntarios de la República y voluntarios francos, así como también á todo el que de palabra ó por escrito, informase á los jefes de las columnas del ejército de la situación de las partidas faciosas, lo mismo que á los alcaldes que no suministrasen las raciones en el brevísimo plazo que al efecto se les señalase.

El material quemado por Santa Cruz en la estación de Beasain se componía de 130 vagones cargados de mercancías, de las que se apropiaron sus bandidos lo mejor, y 27 coches para viajeros. Con seguridad que lo único que sintió el buen cura fué que aquellos coches no estuviesen en aquel momento llenos de liberales. Varios vecinos presenciaron la quema sin chistar, y ya supieron lo que se hacían; pues un inglés que se permitió el lujo de reprobalo, llevó una paliza que lo dejó en muy mal estado.

No satisfecho con volar túneles, incendiar estaciones, asesinar liberales cada día y permitir que su cuadrilla robase cuanto encontraba á mano, organizó el oficio de ladrón, creando salvaconductos de cuatro clases, é imponiendo á los que no los llevasen (pagando por supuesto) multas de 1.000, 2.000, 4.000 y 40.000 reales.

También creó permisos de circulación para los vehículos y caballerías al precio de 100 reales por carruaje y 20 por animal, imponiendo á los que no se proveyesen de ellos la pena de quedarse sin carros, ganado y mercancías.

En una ocasión detuvo á una pobre mujer embarazada, y suponiéndola expia del ejército liberal, le dijo que se preparase á morir. Vanos fueron los lamentos y las súplicas de aquella madre infeliz; inútiles las protestas de inculpabilidad que entre gritos desgarradores hacía; en balde invocaba la caridad y la compasión del desalmado sacerdote, jurando por el hijo que llevaba en las entrañas, que era inocente. El cura cabecilla, insensible, feroz, la hizo arrodillarse y mandó á sus secuaces que la fusilaran.

Entre los tormentos que daba á sus víctimas, figuraba éste: mandaba que desnudasen á las mujeres de medio cuerpo arriba, y ya con las carnes descubiertas, hacía que les untasen perfectamente con miel el pecho y las espaldas, llenándolas después de plumas; castigo bochornoso y denigrante para cualquiera mujer, y que no se aplicaba desde antiguos tiempos.

A otras las mandaba cortar el cabello hasta dejárselo dos dedos de largo, y después disponía que le llenasen la cabeza de pez; á otras no les cortaba el pelo, sino que se lo dejaba caer en melena tendida y después con breva se lo pegaba á las espaldas.

A los pocos hombres que en su concepto no debían ser fusilados, los mandaba poner boca abajo sobre un cesto, y ya en aquella actitud las víctimas, mandaba darles tantos y tan fuertes palos, que desde el cesto iban al hospital con pocas esperanzas de vida.

En una ocasión dividió por la cintura á un desdichado con una sierra de carpintero.

(Se continuará.)

(De Los Crímenes del Carlismo)

Bismarck y la cifra 3.

Cuenta el *Figaro* que Bismarck, que no conoció en el curso de su existencia más que dos cosas para gobernar á los hombres, el hierro y el fuego, tuvo toda su vida la mayor veneración por el número tres.

Con tal motivo recuerda el diario parisién que el príncipe de Bismarck ha servido á tres amos (Guillermo I, su hijo Federico y su nieto el actual emperador); ha combatido en tres guerras, por él fomentadas; ha firmado tres tratados de paz, ha hecho la triple alianza; tuvo tres caballos muertos en la guerra franco prusiana; tuvo tres nombres; adquirió tres títulos: el de barón, el de conde y el de príncipe; el escudo de sus antepasados ostentaba un trébol con tres hojas de roble, y la secular divisa del dominio feudal de que él descendía, dice así: «Intrinitate robur.» (La fuerza está en la trinidad.)

Todas las caricaturas de Bismarck, hechas tanto en Alemania como en los demás países, le han representado con tres únicos cabellos tiesos sobre la pelada cabeza; tuvo tres hijos, y bajo su dominación se organizaron tres partidos políticos: los conservadores, los nacionales liberales y los ultramontanos.

En el Concejo.

Abrese la sesión á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del alcalde señor Zorrilla y la asistencia de los concejales señores D. Guerra, Diez, Lozano, Caldevilla Sevilla, Conde, Crespo, J. Pérez, Gallego y Dueñas.

La presidencia da orden al señor secretario para que se de lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad; también se da lectura del acta de la extraordinaria verificada el sábado último, la cual es firmada por todos los ediles que acudieron al Concejo.

Los dueños de las posadas de la Puebla de la Feria, han dirigido una comunicación al Ayuntamiento dando cuenta de que la empresa de consumos les ha prohibido que los carros transeuntes paren á las puertas de sus mesones.

La Corporación acuerda que pase á la comisión de Hacienda.

Es aprobada la distribución de fondos del mes actual, que importa la cantidad de 43.027 pesetas 43 céntimos, pasándose á tratar la

Orden del día.

Se le concede una sepultura en propiedad á doña Ildelfonsa Gallego Hernández, vecina de esta ciudad.

La comisión de Hacienda informa á una solicitud presentada por doña Josefa Egea, en la que pide dos pagas de toca.

La Corporación se las concede, con los votos en contra de la presidencia y el señor Montilla.

Se acordó imponer un recargo municipal del 50 por 100 á los carruajes de lujo.

La comisión de Obras informa á una solicitud de D. Pedro Recio, solicitando permiso para establecer un horno de cocer pan en una casa de su propiedad, sita en la Puebla de la Feria.

La presidencia, da cuenta de varias reclamaciones hechas por los dueños de las casas colindantes, pidiendo que no se le conceda lo que pide el señor Recio.

También da cuenta de otra reclamación presentada en la alcaldía, después de haber pasado los días reglamentarios y que no está suscrita en el papel correspondiente.

El señor Caldevilla Sevilla, dice que esta última reclamación no debió ser admitida por no venir en debida forma y

después de transcurrir el tiempo que la ley marca, y que por lo tanto, debía haber pasado á la comisión de obras antes que presentarla al Ayuntamiento.

El señor Gallego, hace uso de la palabra para afirmar lo expuesto por el señor Caldevilla.

Los señores Guerra y Conde, abandonan el salón.

La presidencia dice que no admite cargo alguno sobre este asunto, puesto que no sabe á qué señores atender, pues unos desean que pasen estos asuntos á la comisión y otros que no; por lo tanto, queda retirada la reclamación y pasa á la comisión de obras.

El señor Gallego: Protesto y pido la palabra.

La presidencia: No hay palabra.

El señor Montilla: Pido la palabra.

La presidencia: No hay palabra que valga.

El señor Crespo: Protesto yo también.

La presidencia agitando la campanilla: Orden, señores concejales, y se va á poner á votación si pasa ó no á la comisión este asunto.

Resultado de la votación: Seis señores concejales dijeron que sí y cinco que no.

Pasa como la anterior, otra solicitud de don José González, pidiendo autorización para construir un horno en las Cortinas de San Miguel.

El señor Caldevilla Sevilla, dice que se extraña que este señor pida autorización, puesto que lo tiene ya construido hace un mes.

La comisión de Obras da su informe sobre el enojoso asunto de la torre de San Juan, diciendo que en el término de diez días se empezase el desmonte del campanil y que los gastos que ocasionen las obras, se paguen por cuenta del Municipio.

La Corporación lo aprueba, acordando también que las obras se hagan por administración y no por subasta, y que la campana se rompa en la torre y se baje en pedazos, por ser así menos peligroso.

En este asunto, todos los señores concejales están de acuerdo, dando autorización al señor alcalde para que ejecute lo acordado por la Corporación.

Pasa á la comisión, para que informe, la solicitud que tiene presentada el maestro de Obras, para hacer varias reparaciones en los embaldosados.

Se aprueban los gastos del material de las oficinas de obras públicas municipales.

Se acuerda que sea devuelta la fianza á la empresa saliente de consumos, dando por terminada la orden del día.

Preguntas y respuestas.

El señor Dueñas, dice que por efecto de los fuertes aguaceros que han caído estos días, se hace intransitable la calle del Cangrejo, de San Lázaro.

La presidencia le dice que se tendrá en cuenta.

El señor J. Pérez, pregunta, qué tal se anda con los panaderos.

La presidencia contesta al señor J. Pérez, diciéndole que ha reunido á todos los panaderos en su despacho, para interesarles en la baja del pan.

El mismo señor concejal, ruega á la presidencia, que siendo ahora la mejor época para hacer la limpieza de las tuberías de las aguas, se lleve á efecto á la mayor brevedad.

Telegramas

DEL EXTRANJERO

Londres 3.

(Via cable Bilbao.)

El *Evening Journal*, de Nueva York, publica un despacho de Madrid, en el que se dice que España ha aceptado las principales condiciones para la paz, quedando sólo por ultimar algunos detalles.

Las hostilidades cesarán desde luego y quedarán nombrados los plenipotenciarios para ajustar la paz.

París 3.

El ministro de Marina, Sr. Lockroy, después de la recepción oficial en Brest, visitará los buques de la escuadra, las defensas marítimas y el hospital de Marina.

Londres 3.

Los periódicos *Daily News* y *Standard* publican despachos de Washington en los que se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos nos exigirá la cesión de una de las islas del archipiélago de los Ladrones siempre que se acepten por España otras de las condiciones propuestas.

Londres 3.

El periódico *The Times* dice con referencia á noticias de Nueva York, que una vez firmada la paz la escuadra americana en las aguas europeas tendrá un aumento considerable.

Londres 3.

De Roma telegrafía al *Daily Chronicle* que los preliminares de paz serán firmados antes de que termine la semana actual.

París 3.

Varios periódicos ingleses y americanos insertan telegramas diciendo que España acepta en conjunto las condiciones de paz.

El *Daily News* añade que el Gobierno español dirigió su contestación al americano anteayer lunes.

En esta capital se aguardan con verdadera impaciencia noticias que confirmen dichas afirmaciones.

París 3.

El diputado socialista belga Sr. Sinaets, detenido por dar vivas á la república, en Soraing, ha sido sentenciado por el tribunal correccional á 50 francos de multa.

Nuva York 3

Telegramas fechados en la playa del Este dicen que Calisto García se halla cerca de Mayary.

Añade que en un combate con fuerzas españolas que trataban de unirse á las que se encuentran en Holguín. Calixto García apoderóse de dos cañones, derrotando á las fuerzas de caballería que tomaron parte en la jornada.

Por último, comunica la opinión de que á causa del riguroso bloqueo á que se ha sometido Manzanillo, la plaza habrá de rendirse, por falta de víveres, á la escuadra yanqui.

Nueva York 3.

Aseguran que en la próxima semana se firmarán los preliminares para la paz.

Dícese que el Gobierno de los Estados Unidos no insistirá en la cesión de las Marianas.

Después que se haya firmado la paz, se reforzará considerablemente la escuadra yanqui que quede en aguas de Europa.

Censúrase el proyecto de enviar una nueva expedición á Puerto Rico, al mando del general Wade.

Compondrase de quince regimientos, y costará el alistamiento de cada uno un millón de dollars.

**

Palma 3.

El periódico *La Ultima Hora* publica un importante artículo sobre los nuevos impuestos arancelarios, en el que se consigna que los derechos de exportación, sobre el calzado, conservas y otros artículos, se eleva en Mallorca al 7 por 100 por la diferencia en la calidad de los géneros.

Dicho artículo ha sido muy bien acogido por los industriales y comerciantes, los cuales han resuelto pedir el apoyo de la Cámara de Comercio y otras corporaciones, y acudir al Gobierno en súplica de que sea reducido al Arancel.

CURIOSIDADES

Los microbios y el vino.

El *Journal de Medicine de Bordeaux*, hablando de un trabajo leído por el profesor Víctor Ganot, en el último Congreso de Burdeos, dice que, después de largos y numerosos experimentos, el profesor Suckdorf ha conseguido saber:

1.º Que el vino rojo no contiene ordinariamente microbios y que es para ellos un mal medio de cultivo,

2.º Que el vino blanco, al contrario, reúne gran cantidad de microbios, pero que es también un mal medio de cultivo, menor aún que el vino rojo.

3.º Que los microbios se desenvuelven más lentamente y en menor cantidad en el café que en el té, siendo el café un medio menos favorable que el té.

4.º Que el 97 por 100 de microbios que se hallan en las materias fecales proviene de alimentos y bebidas; el 3 por 100 solamente de la boca.

5.º Que el uso del vino rojo, un litro por día, disminuye considerablemente el número de bacterias fecales, hasta el punto de que al segundo día son bastante menos numerosas que con el uso de alimentos esterilizados, mientras que con el vino blanco no disminuye su número.

6.º Que la influencia del café como disminuyente de la cantidad de microbios intestinales no se hace sentir más que cuando las bacterias introducidas con los alimentos no existen en excesiva cantidad.

Juego original.

Uno de los *sports* más en boga entre los ingleses domiciliados en Calcuta es la apuesta sobre la lluvia.

Los jugadores se reúnen cerca de una cisterna y se preguntan mutuamente si ésta se llenará ó no con las próximas lluvias; hé aquí el objeto de una apuesta.

Sobre el tejado de la casa donde se encuentra la cisterna se ha construido previamente una torre de observación en la cual están constantemente algunas personas, las cuales por una gratificación de 300 á 400 rupias, se dedican á explorar el horizonte, dando aviso inmediatamente que se presentan nubes de lluvia.

Según los datos que dan aquellos observadores, y que los jugadores anotan cuidadosamente, se opera el alza ó la baja en las apuestas.

La mayoría de los jugadores que apuestan por el vacío de la cisterna se atreven á apostar cantidades más crecidas que sus contrarios, los cuales, por regla general, tienen pocas probabilidades de ganar; de modo que en las épocas de lluvia no es raro el encontrar apuestas de setenta y cinco contra uno.

En ocasiones se juegan fortunas enteras; así el año pasado un empleado de alta categoría tuvo la suerte de ganar de un golpe una fortuna de 75.000 rupias (cerca de 55.000 francos). La verdad es que se había preparado minuciosamente para su apuesta; sus agentes de Utuberia, Burdivan y otras ciudades cercanas á Calcuta tenían órdenes de telegrafiarle todos los cambios atmosféricos, y, sobre todo, anunciarle inmediatamente si se aproximaba una tempestad.

Un día recibió un telegrama de uno de aquellos agentes en el que le participaban que por Burdivan acababan de pasar nubes de tempestad con dirección á Calcuta. Inmediatamente apostó mil rupias, y como en Calcuta estaba completamente sereno, hubo contrario que apostó con él 75.000 rupias.

Dos horas más tarde descargó una tempestad sobre Calcuta, se llenó la cisterna, y el hombre prudente había ganado brillantemente su apuesta.

CARTERA DE NOTICIAS

En relaciones publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de jefes y oficiales fallecidos en Cuba y Filipinas, durante el mes de Julio, no figura ninguno natural de esta capital ni su provincia, ni tampoco de los que por haber tenido aquí recientemente su destino, son conocidos en la localidad.

Ha fallecido en Requejo (Puebla de Sanabria), el antiguo comerciante, don Lorenzo Fernández.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se han empezado á instalar en la Plaza de Cánovas del Castillo, las nuevas casetas que han de sustituir á las antiguas.

Una chispa eléctrica que cayó el día 1.º en una casa de campo de Fuentelapeña, mató á una infeliz mujer.

La iglesia de San Juan, quedará cerrada al culto durante el tiempo que duren las obras que se han de ejecutar en el campanil de su torre.

Las casas colindantes á la iglesia, serán desalojadas inmediatamente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pilar de San Gregorio.
Candida F. Enrique.

Defunciones.

Clotilde Alonso Prada.

En la villa de Benavente se preparan grandes festejos para las próximas ferias de Septiembre.

Se le ha concedido autorización al ayuntamiento de Alcañices, para celebrar una corrida de novillos, el día 17 del actual.

Hasta el día 8 del corriente se halla abierto al pago á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Los ensayos de obras que ha de poner en escena la sociedad *Círculo del Teatro*, adelantan rápidamente.

Dentro de breves días, saldrá de Madrid para Roma, el artista pensionado por la diputación provincial, nuestro paisano y amigo, don Miguel Torija.

Ayer fué atropellada por un carro una mujer que caminaba por el puente sobre un pollino.

Milagrosamente resultó la mujer ileso; pero el pollino perdió una pata en el encuentro.

En *Villamediana* (Palencia) ha ocurrido una horrosa catástrofe producida por una tormenta.

Son muchas las víctimas que hasta la fecha se han extraído de entre los escombros de las casas arruinadas.

El *Diario Palentino* ocupa hace dos días casi todo el periódico con narraciones tristes que apenan el ánimo con su lectura.

Dice el *Diario de Zaragoza*:

«Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, el gobernador civil señor Avedillo»

Mucho celebraremos la mejoría de nuestro queridísimo amigo.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (1,35 t.)

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado consejo de Ministros.

El señor Sagasta pronunció su discurso de rúbrica, en el que ha dominado la nota correspondiente á los trabajos realizados por el Gobierno en favor de la paz.

Los ministros, han guardado reserva absoluta de lo tratado, pero si por su aspecto se ha de deducir la marcha de las negociaciones, puede asegurarse que el tratado de paz marcha *viento en popa*.

Madrid 4 (2 t.)

Consultas.

El señor Sagasta ha asegurado al salir del Regio Alcázar, después del Consejo, que hoy mismo celebrará una reunión con los señores Montero Rios, Vega de Armijo, Martínez Campos, duque de Tetuán y Romero Robledo, con el fin de conocer y consultar su opinión, respecto á las condiciones de la paz.

La reunión se celebrará en la Presidencia, en las últimas horas de esta tarde.

Madrid 4 (2,35 t.)

De Filipinas.

El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama del gobernador de las Visayas, en el que se da cuenta de haber empezado las operaciones militares con gran actividad.

Madrid 4 (2,50 t.)

Insubordinación á bordo.

Otro despacho, también de carácter oficial, da cuenta de haberse insubordinado en la isla de Cebú, las tripulaciones de algunos barcos españoles.

Madrid 4 (3,30 t.)

Más de Filipinas.

Además de las noticias comunicadas anteriormente, se ha recibido esta tarde otro despacho cablegráfico de Manila dando cuenta de que fuerzas de la benemérita, han batido varias partidas insurrectas en el departamento de Camarines, (Sur de Luzón.)

Sánchez Ortiz.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS

DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828. Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos.	36.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.	15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ.**